

Am



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-063149- -00000-0000

Fecha: 2014-03-25 16:09:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TITULO **METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO**

51. CLASIFICACION

INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE : **RICARDO BECERRA PRIETO**

DOMICILIO: **BOGOTA, COLOMBIA**

74. APODERADO: **EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA**

22. BOGOTÁ, D.C.,

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO de radicación  No. 14-063149- -00000-0000 Fecha: 2014-03-25 16:09:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 16
---	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención	☐ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)	3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO			
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL BECERRA PRIETO		NOMBRE RICARDO	IDENTIFICACIÓN TIPO
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO/ESTADO		NACIONALIDAD O	
PAÍS DE RESIDENCIA COLOMBIA		LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1.			Colombiano
2.			
3.			
4.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1	CO		
2			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS GELVEZ EPALZA		NOMBRES EDDY MARGOT	IDENTIFICACIÓN C.C. 32.404.604 T.P. 28.824 C.S.J. Medellín
DIRECCIÓN Calle 90 No. 11 – 44 Piso 6		No. TELÉFONO 6110812	
CIUDAD BOGOTA D.C.		CORREO ELECTRÓNICO asesorias@zuluagaduranyduran abogados.com.co	
PAÍS COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
2.			
3.			
10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☒ NO			

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
Eddy Margot Gelvez Epalza EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 6 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN		
☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			FECHA DE PRESENTACIÓN		
4	(71) SOLICITANTE (S)				
2. 3. 4.		APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
5 DATOS DEL SOLICITANTE					
2. 3. 4.		PAÍS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2. 3. 4.		TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
6	(72) INVENTOR (ES)				
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.		APELLIDOS	NOMBRE	NACIONALIDAD	
7	DATOS INVENTOR (ES)				
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.		DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD				
4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.		PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO

RESUMEN Y FINALIDAD DE LA INVENCION.

La presente solicitud de patente de invención Método para la desalcalinización superficial del vidrio mediante la aplicación de dióxido de carbono (CO_2) humidificado, tiene por finalidad que se logra el endurecimiento, aumento de resistencia química y lubricación superficial del vidrio. El Método no es tóxico ni corrosivo, por lo que permite preservar la salud del personal y la integridad de la maquinaria y equipo.

ESTADO DE LA TÉCNICA.

En muchos procesos manufactureros que involucran productos finales o intermedios de vidrio, es necesario someterlos a un método de desalcalinización superficial, con uno o más de los siguientes propósitos:

- Aumentar la dureza superficial del vidrio
- Aumentar la resistencia química del vidrio (particularmente al ataque con ácidos)
- Proveer lubricación superficial

El proceso de desalcalinización universalmente utilizado consiste en la aplicación de dióxido de azufre (SO_2) o, menos comunmente, trióxido de azufre (SO_3) mediante soplado del reactivo gaseoso sobre la superficie del vidrio caliente.

Se han obtenido buenos resultados de desalcalinización empleando sulfato amónico, cloruro amónico, cloruro de aluminio y mezclas de estos

compuestos.¹

La aplicación de SO₂ presenta varios inconvenientes, como son la toxicidad y corrosividad de los vapores resultantes del método, lo que afecta negativamente la salud del personal y la integridad de la maquinaria, equipo y planta física.

OBJETO DE LA INVENCION.

El objeto de la presente solicitud de patente de invención es eliminar todos estos efectos adversos, y a la vez ofrecer un método industrial alternativo que logre resultados equivalentes sobre los productos tratados.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La presente solicitud de patente de invención Método para la desalcalinización del vidrio, tiene las siguientes ventajas con respecto a los métodos del estado de la técnica como son:

- No hay inconvenientes de deterioro por efecto corrosivo de los vapores del ácido carbónico, ya que este es mínimo.
- El método de desalcalinización no maneja gases ni vapores tóxicos. Se trabaja en un ambiente salubre, no se requiere el uso de equipos respiratorios, ni de protección personal.
- La presión que maneja el envase con el gas carbónico es la necesaria para impulsar el gas a través de la red sin necesidad de

¹ Fernández Navarro, José María. EL VIDRIO. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas – Fundación Centro Nacional del Vidrio – Real Fábrica de Cristales de La Granja, Madrid, España. Segunda Edición, 1991. Página 603.

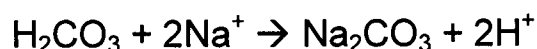
utilizar otros gas, ya que se garantiza que el gas es seco, y no forma ácido carbónico al interior de la tubería, no hay efecto corrosivo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

La presente solicitud de patente de invención Método para la desalcalinización del vidrio consiste en la aplicación, mediante soplado superficial de dióxido de carbono (CO₂) gaseoso, previamente humidificado mediante burbujeo en agua carbonatada o, en su defecto, en agua pura, sobre la superficie de vidrio durante la etapa de enfriamiento y recocido del vidrio.

El sistema de humidificación mediante burbujeo es novedoso, por cuanto en la aplicación de SO₂ el gas reacciona simplemente con la humedad ambiente.

Las reacciones químicas que se producen en el Método propuesto por esta invención son:



El equipo que se emplea para la aplicación del gas carbónico en la superficie del vidrio consta de:

- Fuente de CO₂ gaseoso, normalmente un cilindro que contenga el gas licuado bajo presión con salida desde fase gaseosa. La presión del envase de CO₂ en los cilindros es de aproximadamente 6MPa.

- Estación de regulación de presión y control de flujo.
- Frasco humidificador por burbujeo, consistente en un frasco cerrado que contiene agua carbonatada o pura, con el tubo de entrada de gas inmerso dentro del baño de agua y una salida de gas humidificado desde la fase gaseosa del frasco.
- Mangueras o tubos de conducción del CO₂ seco (desde la fuente al humidificador) y del CO₂ humidificado (desde el humidificador hasta el punto de aplicación).
- La temperatura a la cual se realiza la desalcalinización del vidrio debe estar en el intervalo de temperaturas en que se produzca la relajación de tensiones, el cual depende de la composición del material.

El método de desalcalinización de la superficie del vidrio consiste en que se conecta un envase o recipiente para almacenamiento del CO₂ grado industrial, al sistema de aplicación de gas desalcalinizador con regulador de presión, manómetro, flujometro y válvula de control de flujo; luego se conecta la botella humidificadora donde el CO₂ gaseoso entra a través de un tubo cuyo extremo inferior está sumergido en agua, donde se ve forzado a burbujear, ganando humedad, la salida de la botella humidificadora se conecta mediante tubería de conducción al inyector de CO₂, y la boquilla de direccionamiento del CO₂ al sitio que se quiere desalcalinizar; por último se procede a ajustar el flujo de CO₂ hasta obtener el grado de desalcalinización deseado, mediante cambios químicos inducidos en la superficie del vidrio.

REIVINDICACIONES

1. Método de desalcalinización de la superficie del vidrio **CARACTERIZADO PORQUE** consiste en que se aplica gas desalcalinizador mediante soplado superficial de dióxido de carbono (CO_2) gaseoso, previamente humidificado mediante burbujeo en agua carbonatada o, en su defecto, en agua pura, sobre la superficie de vidrio durante la etapa de enfriamiento y recocido del vidrio.
2. Método de desalcalinización de la superficie del vidrio de la reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la presión del envase de CO_2 en los cilindros es de 6MPa.
3. Sistema para llevar a cabo el método de desalcalinización de la superficie del vidrio **CARACTERIZADO PORQUE** consiste en que se conecta un envase o recipiente para almacenamiento del CO_2 grado industrial al sistema de aplicación de gas desalcalinizador con regulador de presión, manómetro, flujometro y válvula de control de flujo; luego se conecta la botella humidificadora donde el CO_2 gaseoso entra a través de un tubo cuyo extremo inferior está sumergido en agua, donde se ve forzado a burbujear, ganando humedad; la salida de la botella humidificadora se conecta mediante tubería de conducción al inyector de CO_2 , y la boquilla de direccionamiento del CO_2 al sitio que se quiere desalcalinizar; por último se procede a ajustar el flujo de CO_2 hasta obtener el grado de desalcalinización deseado, mediante cambios químicos inducidos en la superficie del vidrio.

RESUMEN

Método de desalcalinización de la superficie del vidrio que consiste en que se aplica gas desalcalinizador mediante soplado superficial de dióxido de carbono (CO_2) gaseoso, previamente humidificado mediante burbujeo en agua carbonatada o, en su defecto, en agua pura, sobre la superficie de vidrio durante la etapa de enfriamiento y recocido del vidrio.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO				10
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES				
TARJETA ARCHIVO TEMATICO				
PATENTE DE INVENCION <u> X </u> PCT <u> </u> MODELO DE UTILIDAD <u> </u> DISEÑO INDUSTRIAL <u> </u>				
(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:		
(51) Clasificación Internacional :				
(71) Solicitante(s) RICARDO BECERRA PRIETO				
(72) Inventor(es): RICARDO BECERRA PRIETO				
(74) Apoderado: EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA				
(30) Prioridad		(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País
(85) Fecha límite inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional:		
(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT		Fecha:		
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación:		
No. de solicitud				
(54) Título METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO				
(57) Resumen: Método de desalcalinización de la superficie del vidrio que consiste en que se aplica gas desalcalinizador mediante soplado superficial de dióxido de carbono (CO2) gaseoso, previamente humidificado mediante burbujeo en agua carbonatada o, en su defecto, en agua pura, sobre la superficie de vidrio durante la etapa de enfriamiento y recocido del vidrio.				
CONTINUA AL				
ESPALDO				

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO						
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES						
TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS						
PATENTE DE INVENCION ☒ PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐						
(21) N° de solicitud:				(22) Fecha de solicitud:		
(51) Clasificación Internacional :						
(71) Solicitante (s) RICARDO BECERRA PRIETO						
(72) Inventor(es) RICARDO BECERRA PRIETO						
(74) Apoderado: EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA						
(30) Prioridad	(31)	No. Prioridad	(32)	Fecha	(33)	País
(85) Fecha inicio fase nacional:				,m	Publicación internacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT				(87)	Fecha: Fecha (dd/mm/aa)	
Fecha de presentación de la solicitud:					N° publicación:	
No. de solicitud						
(54) Título: METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO						

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	
(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud: (30) (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País Prioridad		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) RICARDO BECERRA PRIETO 72) Inventor(es) RICARDO BECERRA PRIETO (74) Apoderado: EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA	
(85) Fecha limite inicio fase nacional: Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud No. de solicitud		(87) Publicación Internacional Fecha: (dd/mm/aa) N° publicación:	
(54) Título: METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO			

Resumen

Método de desalcalinización de la superficie del vidrio que consiste en que se aplica gas desalcalinizador mediante soplado superficial de dióxido de carbono (CO2) gaseoso, previamente humidificado mediante burbujeo en agua carbonatada o, en su defecto, en agua pura, sobre la superficie de vidrio durante la etapa de enfriamiento y recocido del vidrio.

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Datos del otorgante



Persona Natural



Persona Jurídica

Nombre o denominación /Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

RICARDO BECERRA PRIETO

Nombre del representante

Tipo de empresa ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
COLOMBIA		
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

2. Datos del apoderado:

GELVEZ EPALZA EDDY MARGOT

32.404.604 de Medellín

28824

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
COLOMBIA	CALLE 90 No. 11 – 44 PISO 6 BOGOTA D.C.	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
asesorias@zuluagayduranabogados.com.co	6110764	6110812 - 6110814



Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico.

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. Actuaciones en cuestión:

Este poder concierne:

☐ Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.

☐ La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

Proceso gubernativo de concesión y registro de la Patente de Invención denominada **METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO**

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO
Patente de Invención METODO DE DESALCALINIZACION DEL VIDRIO	

NOTA: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4. Alcance del poder:

- ☒ Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:
- ☒ Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones

☒ Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones

☒ Transigir

☒ Recibir

☒ Conciliar

5. Firma	GELVEZ EPALZA EDDY MARGOT	<i>Eddy Margot Gelvez Epalza</i>
Nombre del Firmante	32.404.604 de Medellín	Firma
		28824
C.C		Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

16



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0032251

Bogotá D.C., Marzo 25 de 2014 - 15:20:41

RECIBIDO DE : ZULUAGA

NI 800.148.017

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	568998054	25/03/2014	515.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1. TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
				\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-063149- -00000-0000

Fecha: 2014-03-25 16:09:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15 / 16

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Marzo 25 de 2014 - 15:20:41



No. 14-063149- -00000-0000

Fecha: 2014-03-25 16:09:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15/16

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTIL

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐